

Decreto N° 2162, que nombra al Sr. Guarionex Escotto, Inspector de la
Reforma Agraria.

(G. O. N° 9412, del 9 de Octubre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2162 ✓

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Guarionex Escotto queda nombrado Inspector de la Reforma Agraria con rango de Subsecretario de Estado con asiento en Salcedo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 113° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER